



OLYMPUS

CÓDIGO MUNDIAL DE
TERCEROS DE OLYMPUS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
Nuestro Objetivo y Nuestros Valores Fundamentales	
SECCIÓN 1	4
Es Importante que Creemos Productos y Servicios de Calidad	
SECCIÓN 2	5
Es Importante que Ofrezcamos un Lugar de Trabajo Seguro, Inclusivo y Respetuoso	
SECCIÓN 3	6-8
Es Importante que Llevemos a cabo Nuestra Actividad de Manera Legal y Ética	
SECCIÓN 4	9
Es Importante que Protejamos la información de la empresa	
SECCIÓN 5	10
Es Importante que Actuemos con Integridad en Nuestras Interacciones con los Clientes, los Socios Comerciales y Otros Interlocutores	
SECCIÓN 6	11
Es Importante que Seamos Buenos Ciudadanos Corporativos	
HACER PREGUNTAS Y COMPARTIR INQUIETUDES	12
LÍNEA DE INTEGRIDAD DE OLYMPUS	13

EN OLYMPUS, NUESTRA **FILOSOFÍA** CORPORATIVA ESTÁ FORMADA POR NUESTRO **OBJETIVO Y** NUESTROS **VALORES** **FUNDAMENTALES.**

Terceros:

Se refiere a cualquier organización o empresa que no esté controlada y que no sea propiedad de Olympus y, en el caso de las personas físicas, que no mantenga una relación laboral ni se desempeñe como ejecutivo de Olympus. En todos los casos, se prevé la contratación de este tercero para proporcionar bienes o servicios, ya sea ahora o en el futuro, o su participación en las actividades comerciales de Olympus o en su nombre.

Olympus Corporation, incluidas nuestras subsidiarias, grupos de negocios, divisiones y entidades operativas (conjuntamente, "Olympus"), ha adoptado el Código de Conducta Global de Olympus ("Código Global de Olympus"), que incorpora nuestra Filosofía Corporativa compuesta por [Nuestro Objetivo y Nuestros Valores Fundamentales](#)

Esperamos que nuestros **terceros** compartan nuestros valores, sigan las reglas de competencia libre y justa y actúen de acuerdo con los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas. También esperamos que nuestros terceros actúen según los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas respecto de los derechos humanos, las condiciones laborales, protección del medioambiente y la prevención de la corrupción.

En el Código mundial de terceros de Olympus (en adelante, el "Código de terceros"), han sido designados para proporcionar directrices a nuestros terceros sobre los valores fundamentales, principios y estándares de conducta que espera Olympus cada vez que un tercero actúa en nombre de Grupo Olympus. Consideramos que nuestros terceros son nuestros socios comerciales y esperamos de ellos el mismo estándar elevado de integridad que esperamos de nuestros empleados y gerentes.



ES IMPORTANTE QUE CREEMOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD

SEGURIDAD Y CALIDAD DEL PRODUCTO

Olympus equivale a productos y servicios de alta calidad. Nuestros procesos y procedimientos de gestión de calidad nos ayudan a cumplir con los requisitos internacionales. Mejoramos continuamente nuestros productos, servicios y procesos para lograr unos niveles excepcionales de satisfacción de los clientes, salud y seguridad de los pacientes, y seguridad de los dispositivos.

QUÉ ESPERAMOS DE USTED:

- Cumpla con los procedimientos, procesos y estándares de calidad requeridos para ayudar a garantizar la calidad, la seguridad y la eficacia de nuestros productos y servicios.
- Reporte **cualquier** evento adverso, posible evento adverso o quejas sobre la calidad de los productos **inmediatamente** a nuestro departamento de Control de Calidad y a otros según lo exigido por las regulaciones locales.

ES IMPORTANTE QUE OFREZCAMOS UN LUGAR DE TRABAJO SEGURO, INCLUSIVO Y RESPETUOSO.

CONDUCTA RESPETUOSA

La dignidad y el respeto mutuo son la base de nuestras interacciones con los demás, con nuestros terceros y con todos con los que nos encontramos en un entorno de negocios. No permitimos comportamientos de acoso o discriminación en función de las características personales y/o los atributos físicos como género, edad, nacionalidad, etnia, color de piel, discapacidad, opinión política, orientación sexual, creencia religiosa u origen social.

QUÉ ESPERAMOS DE USTED:

- Trate a todos con educación, dignidad y respeto.
- Use su buen juicio y cumpla con las regulaciones de salud y seguridad aplicables.
- Fomente una fuerza laboral diversa e inclusiva.





ES IMPORTANTE QUE LLEVEMOS A CABO NUESTRA ACTIVIDAD DE MANERA LEGAL Y ÉTICA.

SOBORNO Y CORRUPCIÓN

Nos esforzamos por hacer negocios de manera justa y con integridad. No toleramos ningún tipo de corrupción o soborno por parte de nuestros empleados, contratistas u otros terceros que actúen en nuestro nombre.

QUÉ ESPERAMOS DE USTED:

- Realice negocios de manera legítima y no ofrecer, autorizar o entregar nunca ningún tipo de soborno, comisión u otro beneficio o pago ilícitos para persuadir o recompensar a un cliente de manera inadecuada o para obtener o conservar un negocio.
- No ofrezca nunca obsequios, comidas o entretenimiento con la finalidad de influir sobre las decisiones comerciales de alguien.
- Cumpla con todos los requisitos y procedimientos aplicables y administrar recursos de forma adecuada al proporcionar demostraciones o unidades de evaluación o productos de préstamo.
- Si tiene una duda, póngase en contacto con la Línea de Integridad de Olympus en www.olympus.ethicspoint.com

ES IMPORTANTE QUE HAGAMOS NEGOCIOS DE MANERA LEGÍTIMA Y ÉTICA (CONT.).

CONFLICTOS DE INTERESES

Dé a conocer posibles conflictos entre sus propios intereses y el interés de Olympus. La comunicación clara de cualquier conflicto de intereses puede ayudar a garantizar que no hay influencias reales o percibidas en las decisiones comerciales.

QUÉ ESPERAMOS DE USTED:

- Dé a conocer cualquier Conflicto de Intereses real, potencial o aparente que exista al iniciar una relación comercial con Olympus o cuando surja tal Conflicto de Intereses.

COMPETENCIA JUSTA E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS

Nuestras relaciones comerciales se basan en una competencia justa y equitativa. No empleamos prácticas comerciales injustas y cumplimos todas las leyes de competencia. Las infracciones de las leyes de competencia/antimonopolio pueden derivar en multas elevadas y sanciones para la empresa y para los individuos.

QUÉ ESPERAMOS DE USTED:

- No divulgue nunca información confidencial ni tratar temas confidenciales con los competidores, como precios, áreas comerciales, volúmenes de ventas o el tipo y la cantidad de productos vendidos o producidos.
- No hable nunca con competidores sobre influencias excesivas, fijación de precios o división de mercados. No sugiera nunca indebidamente la exclusión de negocios con determinados clientes.
- No pregunte nunca a posibles clientes por el precio u otros términos de venta delante de los competidores.
- Compita de manera justa y evite conductas que constituyan o puedan dar la apariencia de manipulación de un proceso de concurso o licitación.

COMERCIO INTERNACIONAL

Debemos acatar las leyes de importación y exportación que rigen el comercio transfronterizo y desempeñar un papel activo en las medidas de control. Esta es un área compleja y técnica: si está involucrado en el comercio internacional, trabaje estrechamente con su representante de Olympus.

QUÉ ESPERAMOS DE USTED:

- Reconozca los productos controlados y obtenga todas las licencias de importación y exportación.
- No exporte a grupos, países o entidades restringidos.
- Proporcione información precisa y verídica a clientes y agencias regulatorias.
- Cumpla con las leyes, las reglas y las regulaciones aplicables.

ES IMPORTANTE QUE HAGAMOS NEGOCIOS DE MANERA LEGÍTIMA Y ÉTICA (CONT.).

INTEGRIDAD FINANCIERA Y FRAUDE

En Olympus, practicamos la transparencia en todos los niveles y la convertimos en prioridad para impedir y detectar fraudes. Sabemos que nuestros accionistas requieren información honesta y sincera para evaluar nuestro rendimiento financiero y el rendimiento de la empresa.

QUÉ ESPERAMOS DE USTED:

- Cumpla con los estándares contables aplicables y mantenga libros y registros contables completos y precisos.
- Cumpla con las leyes y las regulaciones aplicables.
- No realice nunca reclamaciones o informes falsos. Nunca registre información incorrecta ni manipule información de la cuenta o estados financieros.

GESTIÓN DE TERCEROS

Todas las acciones ilegales o poco éticas realizadas por terceros pueden dañar nuestra confianza y reputación. Esperamos que nuestros terceros evalúen y examinen cuidadosamente a sus posibles terceros antes de trabajar con ellos, y nos reservamos el derecho a finalizar contratos con empresas e individuos cuyas acciones nos ponen en riesgo.

QUÉ ESPERAMOS DE USTED:

- Trabaje solo con contratistas, socios comerciales y otros terceros calificados.
- Examine a terceros y posibles socios comerciales antes de entablar relaciones comerciales con ellos y vuelva a evaluar sus relaciones existentes periódicamente.
- Se exige que quienes trabajan con Olympus comprendan el contenido de este Código de terceros y cumplan con todos los requisitos de nuestra empresa para evitar casos de corrupción, soborno y demás actividades ilegales o inapropiadas.





ES IMPORTANTE QUE PROTEJAMOS LA INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

PROTEGER LA PRIVACIDAD DE LOS DATOS

Proteger la información personal es fundamental para el compromiso de Olympus con los pacientes, profesionales sanitarios, socios comerciales, empleados y consumidores. Respetamos los derechos de privacidad de las personas al proteger su información personal y evitar su uso inadecuado o su divulgación no autorizada o ilegal. Además, esperamos que los terceros observen todos los requisitos y la protección de datos y leyes de privacidad aplicables al recopilar, almacenar, usar y compartir información personal sobre los individuos.

QUÉ ESPERAMOS DE USTED:

- No acceda nunca ni use información personal protegida almacenada en los equipos o los sistemas de Olympus, a menos que los servicios que usted proporciona a Olympus así lo requieran, y que dicho acceso o uso estén en línea con la propuesta original para la cual se recopiló la información.
- Revise periódicamente la información relacionada con Olympus que usted crea o conserva, y destruya o elimine legalmente cualquier información personal que ya no necesite. Cumpla con todos los requisitos de retención de documentos y datos disponibles.
- Cumpla con todas las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con la protección de datos.
- En caso de un incidente que involucre datos personales, informar inmediatamente a sus equipos de protección de datos y de seguridad de la información

ES IMPORTANTE QUE ACTUEMOS CON INTEGRIDAD EN NUESTRAS INTERACCIONES CON LOS CLIENTES, LOS SOCIOS COMERCIALES Y OTROS INTERLOCUTORES

INTERACCIONES CON PROFESIONALES DE LA SALUD

Los esfuerzos de ventas, marketing y promoción para productos de la salud y de ciencias de la vida se centran en el beneficio de los pacientes. Esperamos que los terceros vinculados a nosotros respeten el derecho de los profesionales de la salud a tomar las mejores decisiones para sus pacientes. No intente influenciar indebidamente esas decisiones.

QUÉ ESPERAMOS DE USTED:

- No ofrezca ni prometa nunca algo de valor para alentar o persuadir a un profesional de la salud a comprar o usar nuestros productos.
- Contrate solo los servicios de profesionales de la salud y organizaciones cuando sean legítimamente necesarios y estén autorizados, documentados y remunerados de acuerdo con el valor del mercado justo para los servicios prestados.
- Proporcione solo información de los productos de Olympus que sea útil y precisa, y que esté respaldada por evidencias científicas y presentada honestamente.

PROMOCIÓN DE PRODUCTOS OLYMPUS

Nuestros pacientes, accionistas y el público en general confían en que les brindemos información honesta y precisa sobre nuestros productos. Esperamos que los terceros promocionen nuestros productos de una manera clara, justa y comprensible, y que sea uniforme con los requisitos de reglamentación.

QUÉ ESPERAMOS DE USTED:

- Comunique toda la información sobre los productos con sinceridad, informando claramente sobre los riesgos y los beneficios, y nunca distorsione u omita información sobre seguridad.
- Use solo material promocional que Olympus haya autorizado expresamente.
- Cumpla con los requisitos regulatorios al promocionar productos.



ES IMPORTANTE QUE SEAMOS BUENOS CIUDADANOS CORPORATIVOS

MEDIOAMBIENTE

La conservación de nuestro entorno global es nuestra responsabilidad. Juntos, debemos comprometernos en la gestión del tratamiento responsable de la basura y el uso responsable de los recursos naturales.

QUÉ ESPERAMOS DE USTED:

- Esperamos que nuestros terceros operen de una manera responsable con el medioambiente para minimizar posibles impactos adversos.
- Cumpla las leyes y las regulaciones ambientales aplicables

DERECHOS HUMANOS Y PRÁCTICAS LABORALES JUSTAS

En todas las actividades corporativas, Olympus respetará los derechos humanos y prohibirá los trabajos forzados, la explotación infantil o la discriminación ilegal. Nos esforzamos por evitar el uso de proveedores que no cumplan con esos principios.

QUÉ ESPERAMOS DE USTED:

- Cumpla y respete los derechos humanos básicos, cumpla las leyes laborales y no use ninguna forma de explotación infantil o trabajo forzado.
- Actúen de acuerdo con los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.
- Reconozca los signos de tráfico de seres humanos y trabajos forzados, e informe de abusos de derechos humanos inmediatamente.
- No trabaje con, ni fomente, ya sea directa o indirectamente, cualquier fuerza u organización antisocial que amenace el orden y la seguridad de la sociedad.



HACER PREGUNTAS Y COMPARTIR INQUIETUDES



Usar un Buen Criterio y Buscar Asesoramiento

Las pautas que se incluyen en este Código de terceros no son exhaustivas. Si no sabe con seguridad cómo se aplican estos Estándares Globales u otros estándares, pregunte y busque asesoramiento.

Reconocer y Responder a un Comportamiento Incorrecto

Sea transparente con Olympus y busque ayuda inmediatamente si comete un error o si presencia errores de otros.

Todos deben informar de cualquier comportamiento ilegal. Sabemos que no siempre es fácil plantear inquietudes sobre posibles conductas indebidas, y le animamos a que dé un paso al frente e informe cualquier inquietud a Olympus. Puede comunicarse con su representante de Olympus o a través de la Línea de Integridad.

Olympus no tolera la discriminación o represalias frente a individuos que actúan de buena fe, plantean sus inquietudes o forman parte de una investigación, aunque finalmente no haya evidencias suficientes para confirmar una queja o inquietud legítima.



LÍNEA DE INTEGRIDAD DE OLYMPUS

La Línea de Integridad de Olympus en www.olympus.ethicspoint.com es un servicio ofrecido por una empresa independiente. Está disponible 24 horas al día, los 365 días del año. Todas las denuncias serán tratadas confidencialmente y se investigarán de manera adecuada.

La Línea de Integridad de Olympus está disponible para todos los empleados y terceros que deseen informar de una posible infracción. Las llamadas a la Línea de Integridad o las consultas en el sitio web no puede rastrearse. Podrá permanecer en el anonimato cuando haga una denuncia, en la medida en que lo permita la legislación local.





INFORME: LÍNEA DE INTEGRIDAD DE OLYMPUS

WWW.OLYMPUS.ETHICSPPOINT.COM

Código mundial de terceros de Olympus revisado por última vez el 30 de noviembre de 2023.